



Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Personería Gremial MTE y SS: N° 1717/06. Res. 804/06
Integrante de la CONADU Histórica en CTA-A

RÍO GALLEGOS, 27 de marzo de 2023.

A la Decana UART

Mg. Silvia Llanos

A la Decana UACO

Ing. Eugenia de San Pedro

Al Decano de la UARG

Arq. Guillermo Melgarejo

C/C Al Rector

Ing. Hugo Santos Rojas

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en nuestro carácter de Consejo Directivo de la ADIUNPA (Asociación de docentes e investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral), con domicilio legal en calle Gobernador Gregores y Piloto Lero Rivera S/N° de la ciudad de Río Gallegos, con el fin de solicitar nuevamente, en este caso por tercera vez con Nota N° 806, 879 y mail un recordatorio en diciembre del 2022 la propuesta elevada por las Unidades Académicas para el Programa de Fortalecimiento Planta Docente, y el documento presentado a la SPU en caso de que haya habido cambios, porque al día de la fecha esta asociación sindical desconoce las proyecciones realizadas.

Queremos volver a remarcar la importancia del acceso a la información para mejorar la vida democrática de la Universidad y por ende ser tratar de reconocer en esta valiosa política que la UNPA ha hecho con la SPU y su valor de transparencia para que la Docencia de la UNPA tenga conocimiento sobre las proyecciones presentadas por cada UUAA.

Ponemos en su conocimiento que contamos ya con la documentación de la UASJ que ha dado respuesta a nuestras presentaciones.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Consejo Directivo ADIUNPA



Esp. Karina DODMAN



Dr. Lucas Bang

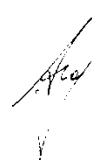
Dr Brian Cañizares



Lic. Walter Altamirano



Ing. Julia Chazarreta



Lic. Analía Araya



Lic. Celia Soza